Independencia, por lo que se le mandó salir de Costa Rica), quien dijo: «Que tiene muy presente una famosa máxima de moral del filósofo Confucio en que dice que quién es el piloto bárbaro que gobernando la nave, ve la tormenta preparada que se ande a meterse en ella; que es lo que ha hecho la Excma. Diputación Provincial de León, aguardando los resultados de lo que trate la de Guatemala.....», y la salida genial de don Juan Manuel Cañas, que jura *castigar aun al mismo Sor, su padre que le dió el ser si solicitase perturbar lo dispuesto en esta acta.*

Mas la tal acta no pasó de ser efecto de una sorpresa, y las bravatas de don Juan Manuel se quedaron en..... el papel. Dos dias después, el 15 de octubre, volvió a reunirse el Ayuntamiento de Cartago, mientras el Jefe Político andaba en la comisión que se le diera, y con la mayor naturalidad y formalidades idénticas, dejó sin ningún valor ni efecto lo dispuesto en el acta de 13 de octubre, excepto en cuanto a la misa de rogación y al encargo de velar por la paz; prohibió

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.